



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

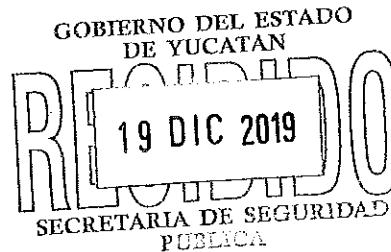


Número de oficio: SSP/DA/2334/19

Asunto: Entrega de documentos referente a los resultados finales
y observaciones Preliminares de la Auditoría No. 1519-GB-GF-FORTASEG,
Cuenta pública 2018.

Mérida, Yucatán a 16 de Diciembre de 2019

C.P. Roberto Santiago Magaña González
Director de Programas Federales
Secretaría de la Contraloría General
PRESENTE,



En atención a su oficio DPF-1858/2019 mediante el cual nos hace entrega de la copia simple del Acta y de la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Auditoría No. 1519-GB-GF, con título "Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a la Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función" (FORTASEG) correspondiente a la Cuenta Pública 2018, por lo que me permito solventar, aclarar y justificar lo siguiente:

NÚM. DEL RESULTADO: 8

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.3

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los recibos oficiales, estados de cuenta bancarios y relación de integración de recursos, se verificó que la SAF aportó en una sola exhibición los recursos de la Coparticipación por 11,225,396.48 pesos, equivalente al 20.0% del monto asignado al Gobierno del Estado de Yucatán; sin embargo, dicha aportación no se realizó dentro de los 20 días hábiles siguientes contados a partir de recibir la primera ministración, sino hasta el 18 de mayo, por el cual existió una desfase de 13 días, en incumplimiento de los artículos 7, fracción IV, inciso b, párrafo penúltimo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; 11, 21 fracción IV; de los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de manera Directa o Coordinada la Función para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2018.

SOLVENTACIÓN:

A lo correspondiente al retraso de la única aportación de la Coparticipación por \$11,225,396.48 me permito señalar que esta Secretaría de Seguridad Pública como ejecutora del recurso